



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

# Gaceta Municipal

Órgano Informativo del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León



## Especial Agosto 2022

Información Pública



# Contenido

- Invitación a las personas afectadas por los sucesos relacionados al establecimiento “Casino Royal” el pasado 25 de agosto del 2011 • 3

---

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión del Gobierno Municipal de Monterrey, elaborada en la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos, de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales, de la Secretaría del Ayuntamiento, Palacio Municipal, Zaragoza y Ocampo s/n, segundo piso, Centro de Monterrey, Nuevo León. Nueva época, Número. 123, Especial 19 de agosto de 2022. Puede consultarse en la página: <http://www.monterrey.gob.mx>  
Editor responsable: Ramiro Alvarez Acosta.



## Invitación a las personas afectadas por los sucesos relacionados al establecimiento “Casino Royal” el pasado 25 de agosto del 2011

*“Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes”*



Gobierno  
de  
—  
Monterrey



Secretaría  
del  
—  
Ayuntamiento

El Gobierno del Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, con facultades y atribuciones estipuladas en los artículos 86, 88, 92 fracción I, 97 y demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal de Monterrey; 3, 9, 10, 16 fracción I, 17 y 19 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, en cumplimiento al punto recomendatorio ÚNICO previsto en la Recomendación 66/2012 efectuada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y de diversas resoluciones administrativas signadas por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, mismas que guardan relación con los hechos ocurridos el pasado 25-veinticinco de agosto de 2011-dos mil once en el establecimiento denominado “Casino Royale”, y en las que se otorga el carácter de autoridad responsable al Gobierno de esta Municipalidad, así como diversas dependencias de los tres niveles de gobierno. Además, dentro de las mismas se establecen las medidas de satisfacción que deberán ser atendidas a efecto de reconocer y restablecer la dignidad de las víctimas, y la transmisión de un mensaje de reprobación oficial a las violaciones de los derechos humanos que en su momento se originaron, así como generar un compromiso con los esfuerzos tendientes a la no repetición de los mismos.

Por consiguiente, se extiende la invitación a las personas afectadas por los sucesos antes descritos, a fin de asistir a las instalaciones del Palacio Municipal de Monterrey, ubicado en la avenida Zaragoza, sin número, Colonia Centro, C.P. 64000, en el municipio de Monterrey, Nuevo León, el próximo jueves 25-veinticinco de agosto del año en curso a las 15:00-quince horas, a efecto de presenciar el acto público mediante el cual se ofrecerá una Disculpa por parte de las autoridades correspondientes de los distintos entes de Gobierno, la cual estará dirigida tanto a víctimas como a los núcleos familiares de las mismas, reivindicando con ello el derecho a la dignidad, al honor y a la verdad.

A causa de lo antes expuesto, difúndase la presente a través de la *Gaceta Municipal*.

En Monterrey, Nuevo León al mes de agosto del año 2022-dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

 LIC. ANA LUCÍA RIOJAS MARTÍNEZ  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Palacio Municipal de Monterrey  
Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro  
Monterrey, N.L. 64000 T. 81 8130 6565  
monterrey.gob.mx